

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
 JUNTA DE AVIACION CIVIL  
 2025  
 Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras  
 En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>489,162,262</b>	<b>491,911,946</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	226,876,883	236,153,198
2.1.2 - SOBRESUELDOS	190,954,220	77,763,442
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	17,438,120	25,540,000
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	26,804,840	124,002,279
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	27,088,199	28,453,027
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>309,896,936</b>	<b>282,242,415</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	13,592,123	8,778,000
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	6,894,250	9,906,000
2.2.3 - VIÁTICOS	13,646,410	17,950,000
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	16,867,600	16,228,016
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	22,739,900	19,677,398
2.2.6 - SEGUROS	23,384,273	26,385,000
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	24,302,221	18,603,000
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	159,042,159	141,067,001
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	29,428,000	23,648,000
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>27,542,223</b>	<b>27,955,257</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,679,580	1,579,000
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	3,254,300	1,371,500
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,317,393	1,712,000
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	115,914	116,000
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,335,825	437,000
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	813,870	487,174
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,117,196	15,563,983
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	10,908,145	6,688,600
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	15,056,502	10,510,000
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2,301,496	510,000
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	12,755,006	10,000,000
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>38,685,000</b>	<b>44,890,976</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	11,801,500	9,863,431
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	844,000	1,844,000
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	87,000	87,000
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	15,775,000	31,738,000
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,622,500	762,545
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,105,000	596,000
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	5,450,000	-
<b>2.7 - OBRAS</b>		
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>		
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>		
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
 JUNTA DE AVIACION CIVIL  
 2025  
 Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras  
 En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>4- APPLICACIONES FINANCIERAS</b>		
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		
Total general	880,342,922	857,510,594

Fuente: Departamento Financiero - Junta de Aviación Civil

Fecha de registro: hasta el 17 de noviembre del 2025. 10:43 a.m.

Fecha de Imputación: Desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2025.

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

